

Baeza

INMOBILIARIA MARIA MAGALY C. A.

Guayaquil, Marzo 6 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARIA MAGALY C. A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad con lo estipulado expresamente en el Art. 298 de la Ley de Compañías, me es placentero presentar a vuestra consideración el INFORME y Análisis de los Estados Financieros con sus respectivas cuentas de la compañía INMOBILIARIA MARIA MAGALY C. A., cortados al 31 de Diciembre de 1999.

Durante este período de sus operaciones, esto es, desde el mes de Mayo a Diciembre de 1999, la compañía que represento, se ha desenvuelto en sus labores dentro de un marco de completa normalidad, respetándose estrictamente todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con los Principios Contables de general aceptación.

Los principales aspectos administrativos, laborales y legales suscitados, durante la actividad económica en mención, se pueden resumir que han sido totalmente satisfactorios, pues, si consideramos la grave crisis económica por la que está pasando el país, sin embargo, los resultados financieros reflejan una utilidad de S/. 2'300 020.

Las metas de comercialización para el siguiente ejercicio económico están dadas respecto al nuevo sistema financiero a regir en el país, referente a la dolarización y consecuentemente poder incrementar los ingresos.

En mi calidad de Gerente de esta compañía, propongo el siguiente destino para las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999:

- | | |
|--|-------------|
| a.-) 15% Participación para los Trabajadores | S/. 345 003 |
| b.-) 25% Para el pago del impuesto a la Renta..... | " 19.317 |
| c.-) Para Fondo de Reserva de la compañía | " 195 501 |
| d.-) Para Fondo de Reserva Facultativa | " 1'759 516 |

Por lo tanto dejo sometido a la mejor apreciación de ustedes el preinserto Informe y haciendo votos por la prosperidad de la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dr. PUBLIO VARGAS PAZZOS
GERENTE

10 MAR 2000

